



Expediente: 312/16-D2
Carátula: PRADO MARIO ENRIQUE C/ ASOCIACION HOGAR DE NIÑOS FILADELFIA Y OTRO S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: JUZGADO DEL TRABAJO VI
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 08/06/2023 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20364891831 - ASOCIACION VISION APOSTOLICA, -DEMANDADO
20137097487 - PRADO, MARIO ENRIQUE-ACTOR
90000000000 - ASOCIACION CRISTIANA EVANGELISTA ASAMBLEA DE DIOS (ACEAD), -DEMANDADO
20364891831 - ASOCIACIÓN HOGAR DE NIÑOS FILADELFIA, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

JUZGADO DEL TRABAJO VI

ACTUACIONES N°: 312/16-D2



H103064463772

JUICIO: PRADO MARIO ENRIQUE c/ ASOCIACION HOGAR DE NIÑOS FILADELFIA Y OTRO s/
COBRO DE PESOS.- Expte. n° 312/16-D2.-

San Miguel de Tucumán.-

Téngase presente la prueba ofrecida. Resérvese para ser proveída en su oportunidad (Ley 6.204).-
MMC

LEONARDO ANDRÉS TOSCANO

Juez

Juzgado del Trabajo VIa. Nom.

Actuación firmada en fecha 07/06/2023

Certificado digital:
CN=TOSCANO Leonardo Andres, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20273642707

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.